

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes. . . . . 1,50 pts  
 Provincias: trimestre. . . . . 5  
 Portugal: ídem. . . . . 7,50  
 Unión postal. . . . . 10  
 No se devuelven los originales.  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
**ESLIBRE**  
 Redacción y Admón., Hermosilla, 44.  
 Tres ediciones diarias

# ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana. . . . . 1,50 pts  
 Línea en cuarta ídem. . . . . 0,50  
 Compañías, o precios conven-  
 cionales.  
 Teléfono número 31.56  
 APARTADO 654

Número suelto, 5 cts.

## Conformes

José Nakens escribe en el último número de *El Motín* un artículo de gran oportunidad, de gran sinceridad y de gran ejemplaridad. Para los republicanos es. A su divulgación contribuimos nosotros publicándole íntegramente. Dice así:

«Ofrecí en el número anterior demostrar en éste que la mayoría de los diputados republicanos jamás estuvieron, sino momentáneamente, á la altura cívica de sus electores, y voy á cumplir mi palabra.

Que España está mal, perfectísimamente mal, todos lo reconocemos, y lo decimos, y lo lamentamos. Es quizás en lo único que no discrepamos los españoles.

Que durante la restauración nunca han faltado republicanos en el Congreso, en mayor ó menor número, indiscutible es. Luego fuerza es confesar que, ó su presencia allí nada resolvió ni evitó, ó que ellos no cumplieron con su deber.

Y reconocido esto, acude á los labios esta pregunta:

¿Estaría España peor que está si los republicanos no hubieran ido á las Cortes?

¡Porque cuidado si han caído desventuras sobre ella en los últimos cuarenta años!

España se ha visto despoblada por la emigración, desagrada por la guerra, devastada por el hambre, aniquilada por la miseria...

Ha visto pasar á manos extrañas sus colonias, por haberse alzado sus habitantes en Cuba y Puerto Rico para protestar del saqueo administrativo organizado. Y por esto, y además por la tiranía é insaciable explotación frailuna, en Filipinas.

Ha pasado por humillaciones tan vergonzosas como el Tratado de París...

Ha visto aumentar los tributos hasta el extremo de hacer imposible el desarrollo de la vida nacional, especialmente en la parte industrial y agrícola.

Ha visto improvisarse fortunas de esas que gritan constantemente á sus poseedores: ¡ladrón!... ¡ladrón!...

Ha visto aumentar la Deuda de un modo, que la mitad del crecido presupuesto del Estado se destina á pagar los intereses...

Ha visto que los grandes propietarios y los grandes industriales continuaban la tradición de sustraer sus riquezas al pago de los impuestos.

Ha visto, en fin, á todos quejarse de la administración de justicia; al clericalismo, dominar en absoluto y aumentar cada día; á la ley, aplicada á capricho del que manda; á los trabajadores del campo y los obreros de la ciudad, viviendo en gran penuria; á las leyes de excepción, llevando á la cárcel escritores; á la apostasía, premiada; á la traición, alentada; á la delación, enaltecida; á la inmoralidad, reinando; á la osadía, imperando, y...

¿Qué más podía haber pasado si los republicanos se retraen de ir á las Cortes, donde algunos de esos males hubieran podido ser remediados, otros energicamente combatidos, todos valerosamente expuestos?

¿Podía haber ahora más atraso político, ni más ruina económica, ni más atropellos al derecho, ni más descrédito fuera, ni más desbarajuste dentro, ni mayor impunidad para los que han saqueado, arruinado y deshonrado el país?

¿Qué males han evitado los diputados republicanos, ni qué bienes producido? ¿Qué leyes provechosas se deben á su iniciativa? Fuera de algunos elocuentísimos discursos políticos, de puro efecto tribunicio, ¿qué más hicieron?

¿Excitaron siquiera la fibra de la indignación en el pueblo, para que se opusiera ayer á la guerra con los Estados Unidos, y hoy á la de Marruecos? ¿Velaron por los intereses nacionales en todo momento y ocasión? ¿Tronaron alaridos contra la injusticia, viniendo de donde viniese? ¿Pelearon bravamente por la implantación de reformas? ¿Combatieron la invasión frailuna?

¡No, no y no!

¡Y si no hubieran hecho nada más que eso de malo! Pero ¡ay! han hecho algo peor: llevar á unos republicanos la duda; aminorar en otros la fe; quitar á muchos la esperanza, y traernos á la confusión y desvalimiento en que estamos.

Duro y triste es hablar así, pero más triste y más duro sería continuar prestando á estos crimenes de lesa Patria la complicidad del silencio. Ha llegado el momento de que griten todos los que puedan hacerlo, para ver si un

sacudimiento de la conciencia republicana acaba de una vez con tantas mentiras convencionales.

Las próximas elecciones pudieran ser el punto de partida para la transformación completa del republicanismo.

¿Cómo? Acudiendo á ellas todos á depositar en la urna la papeleta; donde no hubiera candidato podría estamparse este nombre: *República*.

Donde hubiere uno ó más, no presentados por el caciquismo oficial del partido, sino elegidos por el pueblo de entre los pocos ex diputados que merecen ser reelegidos por haber cumplido en parte con su deber, y entre los que nunca lo fueron, pero que reúnen condiciones para desempeñar dignamente el cargo, debe el pueblo votarlos con decisión y energía, exigiéndoles previamente la formal promesa de renunciar al acta si sus electores se lo exigen; así no volvería á repetirse, por lo menos sin recibir la sanción debida, el bochornoso espectáculo de solicitar actas de los republicanos para tirarlas á los pies de los monárquicos en las Cortes los unos, ó utilizarlas como tarjetas de invitación para ir á lacayear en las fiestas palatinas los otros.

De este modo, y á condición de que ésta fuese la última vez que acudiéramos á las elecciones, si los males que padecemos no se remediarian, podemos acudir á las próximas sin que se nos tome todavía por imbéciles irredimibles.

Pero si los que elijamos resultan como la mayoría de los anteriores, y no los desautorizamos, y seguimos representando la comedia que hasta aquí, no será en adelante la palabra *clerical* la más degradante y ofensiva de la lengua castellana.

Y dicho esto, allá que cada cual obre con arreglo á la idea que tenga de la dignidad del partido, y de la propia en primer término.

## Indulto del coronel Labrador

El ministro de Marina firmó ayer la Real orden indultando al coronel de Artillería de la Armada Sr. Labrador.

Lo celebramos mucho, y aplaudimos como merece el propósito del Sr. Dato de hacer suyo el proyecto de ley que presentará al futuro Parlamento para modificar el artículo 33 de la ley de Enjuiciamiento de la Armada, en el sentido de suprimir la misa llamada del Espíritu Santo, que actualmente se celebra como trámite previo de los Consejos de guerra.

En esto el Sr. Dato está perfectamente orientado hacia la democracia.

No dudamos que semejante propósito será llevado á cabo, libertando á las conciencias de todo yugo, aunque la idea tenga contrarios entre los fanáticos recalcitrantes.

La idea del Sr. Dato es un paso progresivo, que seríamos injustos en dejar de reconocer y aplaudir.

## Bailes en la Zarzuela

Mañana sábado, octavo y último baile del primer abono.

Esta Empresa, en vista de las muchas peticiones que de palcos tiene, abre otro nuevo abono á siete bailes que se celebrarán los días 24 y 31 del corriente mes, y 7, 14, 21, 23 y 28 de Febrero próximo.

## Propaganda reformista

El próximo domingo irá á Crevillenté, acompañado de varios distinguidos amigos políticos, el jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez.

El itinerario del viaje por la provincia de Alicante es el siguiente: El día 18 llegarán á Novelda en el tren correo.

En dicha ciudad se detendrá media hora, y otra media en Aspe, para saludar á los amigos, llegando á Crevillenté en varios automóviles á eso de las nueve.

El vecindario, que espera impaciente la llegada del insigne orador, le hará un entusiasta y grandioso recibimiento.

En el Casino serán obsequiados con un «lunch» los ilustres viajeros.

A pesar de disponer de muy escaso tiempo, se confía en que hablará el Sr. Alvarez.

A las diez y media marcharán D. Melquiades Alvarez y sus amigos á Elche, para celebrar un mitin.

Terminado éste, seguirán á Alicante.

## AL VUELO

En la puerta del Asilo del Refugio una anciana se moría anoche, en las primeras horas, de hambre y de frío.

Del teatro Cervantes salía el público; cruzaban los autos rápidos, y dos guardias, casi á rastras, llevaban á la pobre mujer hacia el Gobierno civil.

Nadie ofrecía un vehículo, y la anciana á cada dos pasos tenía que detenerse.

En el Refugio no podía ser acogida por haber pasado ya la hora de entrada y estar cubierto el cupo.

Como una ironía cruel, en la puerta de un establecimiento benéfico se moría un ser humano, mientras las gentes, saliendo de una diversión, pasaban frías, indiferentes, egoístas.

No sabemos en qué terminaría la odisea de la infeliz mujer.

El frío de la calle no era tanto como el de muchas almas.

Telegrafían á los periódicos que, procedentes de Austria y con dirección á Inglaterra, han pasado por París el ex Rey D. Manuel y su esposa.

Es decir, que el joven matrimonio ha reanudado su luna de miel.

Por lo menos viajan juntos.

Que ya es algo.

Un duque y un sastre promovieron ayer una reyerta, recibiendo el industrial una bofetada y varios bastonazos.

El duque es yerno de un prohombre político.

No sabemos si disfrutará del presupuesto; pero sí que apalea á los sastres.

¡Cualquiera le «corta un traje» al ilustre prócer!

## Partido reformista

### Distrito de Buenavista.

Se invita á los individuos de dicho distrito que estén conformes con la política que representa el insigne tribuno D. Melquiades Alvarez, que se inscriban en el censo del partido.

Puntos de suscripción: Serrano, 90, oficina de carbones; Almagro, 4, ultramarinos; Claudio Coello, 12, oficina de carbones, y Echegaray, 15, principal, Secretaría general del partido.

### Distrito de la Latina.

La Junta directiva del Centro reformista pone en conocimiento de todos los señores socios que hasta el día 20 del corriente mes quedan expuestas en la Secretaría del mismo las cuentas, con el fin de que puedan examinarlas; pasado este día se convocará á Junta general para su aprobación.

En la misma sesión se procederá á la renovación de cargos en la Directiva, según dispone el reglamento.

## De la guerra

### DE TANGER

Refuerzos á la jarca.—Propósitos belicosos.—Disensiones en las cabilas.

TÁNGER, 15.—La jarca de Dar Benhanish ha recibido en estos días algunos refuerzos.

Hay quien asegura que el sheriff de Weld Elhssen cuenta con 3.000 fusiles.

Los montañeses de la región de Tetuán que, como los de Anghera, parecían antes querer la paz, quieren hoy, por el contrario, continuar la guerra, y declaran que lucharán hasta el último extremo para impedir á los españoles avanzar.

Conviene, sin embargo, consignar que empiezan las disensiones entre los Ghemara y Beni Hassen á propósito de los avances hechos por los primeros y la contribución de guerra que los Beni Hassen rehusan ahora reembolsar. **Aduares bombardeados.—Una emboscada.—Seis muertos y cuatro heridos.**

TÁNGER, 15.—El residente ha ordenado el bombardeo de los aduares de Beni Nozinar y Benider. Se asegura que se halla en preparación una importante operación de Policía.

Dicen de Tetuán que una fuerza que salió del fortín del Mogote en reconocimiento ha caído en una emboscada. Seis hombres han sido muertos y cuatro heridos. La vigorosa marcha del capitán Izquierdo, de Cazadores de Madrid, ha puesto en fuga al enemigo, que ha dejado dos muertos abandonados.

### DE TETUAN

Desgracia en una cantina.—De regreso de la Península.

TETUAN, 15.—En una cantina situada en Benzu, propiedad de Anastasio Calvo, entraron con objeto de comprar tabaco los moros Hamed-ben-Alí y Abd-el Kader Shairi, conocido éste por «el Chaparro».

Al ir á enseñar el dueño de la cantina una pistola á sus clientes se disparó el arma, hiriendo en la espalda á Hamed-ben-Alí, hermano del secretario moro de asuntos indígenas de esta comandancia general.

El herido fué trasladado en un coche de punto al Hospital militar, donde le será extraído el proyectil.

Calvo y «el Chaparro» quedaron detenidos, siendo más tarde puesto el primero en libertad provisional.

Ha llegado á esta plaza el comandante don Salvador Acha, que se encontraba con permiso en la Península.

### DE MARRUECOS

Las noticias facilitadas á los reporters esta mañana en el ministerio de la Guerra acusan en todo Marruecos tranquilidad.

El comandante en jefe desde Tetuán y los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, comunican que no ocurre novedad en sus respectivos territorios.

### EN PORTUGAL

## Huelga revolucionaria

### Se declara el paro.

LISBOA, 15.—Los ferroviarios de todas las redes de la Compañía de los Caminos de Hierro portugueses se han declarado en huelga, no prestando servicio ningún empleado.

Todos los servicios han quedado, por tanto, paralizados.

**Trenes detenidos.—Una locomotora descarrilada por los huelguistas.**

LISBOA, 15.—Con destino al Empalme, de las líneas del Norte y del Este, salió de la estación central de Lisboa un tren conduciendo fuerzas de la Guardia republicana; pero no pudo pasar de Braço de Prata, cerca de Lisboa. Entre Malveira y Mafra, en la línea del Oeste, los huelguistas hicieron descarrilar una locomotora y la dejaron atravesada en la vía.

Se han tomado todas las precauciones posibles para asegurar el servicio de Correos.

**Costa y los huelguistas.—Movimiento revolucionario.—Precauciones en la frontera.—Circulación interrumpida.**

BADAJOS, 15.—En Portugal ha estallado la huelga de ferroviarios con carácter de revolucionaria.

Los huelguistas declararon el paro con el pretexto de que la Compañía no cumple los compromisos que contrajo hace dos años.

Ha visitado á Costa, quien les dijo que nada tenía que ver en el asunto.

No circula ningún tren en Portugal, A las ocho de la noche se dió ayer la orden al Comité internacional.

En el movimiento ha intervenido la Asociación carbonaria «La Horniga blanca».

A primera hora de la noche ocurrieron colisiones en Lisboa entre la Policía y grupos que buscaban á Costa.

Se cruzaron varios tiros.

El gobernador de Badajoz estuvo en la frontera para enterarse del estado de la huelga y adoptar medidas con relación á esta capital.

Los trenes de Badajoz á Lisboa y Oporto están detenidos.

## Por esos mares

### Un barco á pique.

PARÍS, 15.—El vapor belga *Cobequid*, procedente de las Antillas y llevando á bordo, según una versión, 150 pasajeros y otros 150 tripulantes, y según otra, 90 pasajeros y 11 tripulantes, ha encallado cerca de la isla Briar, en la bahía de Fundy.

El capitán del buque expidió un radiograma diciendo que la situación del *Cobequid* era peligrosa.

Poco después un segundo radiograma comunicaba que el agua invadía el buque, y, por último, la radiotelegrafía cesó repentinamente.

El barco debe haberse perdido, y hasta ahora han resultado infructuosas cuantas gestiones se han practicado para descubrir el lugar donde ocurrió el naufragio.

PARÍS, 15.—Al fin ha sido hallado el vapor *Cobequid*.

Había encallado en los arrecifes de Trinidad. Las chimeneas, los palos y una parte del casco emergen de las olas, que batan furiosamente el *Cobequid*.

Se cree que los pasajeros y la tripulación han podido salvarse.

### Explosión á bordo.

PARÍS, 15.—Dicen de Rotterdam que á consecuencia de la explosión de un cilindro de ácido carbónico á bordo de un buque, ha habido un muerto y ocho heridos graves. Los desperfectos son importantes.

## Graves momentos

Hace unos días llamábamos la atención sobre el conflicto de Riotinto y pedíamos la enérgica intervención del Gobierno para solucionarlo, por creer que su duración podría afectar á toda España, aunque haya habido muchos que desconociendo, sin duda, su importancia, ó bien entregándose á optimismos quiméricos, no le hayan concedido toda la gravedad que encierra en sí.

Pues bien; el conflicto se agrava más á cada instante, y no se le aplica el remedio que merece.

Ayer se celebró la reunión de la Comisión arbitral, presentándose la fórmula para solucionar las bases relativas á la jornada del personal del tráfico y tracción, de la colocación de los obreros que no estuvieron conformes con trabajar con contratistas y de la colocación de los huelguistas.

Los obreros se prestaron solícitos á que se sometiesen esas diferencias á la Comisión arbitral; pero los representantes de la Compañía se negaron á ello, y aunque se hicieron gestiones encaminadas á hacerlos disuadir de su actitud, todo fué inútil, no habiendo más remedio, en vista de tal intransigencia, que dar la Comisión arbitral por terminada su misión, retirándose unos y otros sin llegar al más mínimo acuerdo.

Ante esto los obreros entregaron al Sr. Azcárate la siguiente nota oficiosa:

«En vista de la rotunda negativa del director de la Compañía de Riotinto á conceder plenos poderes á la Comisión arbitral para dictaminar respecto de la interpretación de las bases órgenes del conflicto actual, y en vista de que se tratan de imponer otras nuevas que agravan la situación de aquellos trabajadores, tal como el despido colectivo de mil obreros más; los representantes de los mineros en la Comisión acuerdan retirarse de ella convencidos de que la representación del Gobierno tiene ya bastantes elementos de juicio para opinar sobre el particular.»

Ahora bien: la opinión imparcial puede decir quién tiene la culpa de que no esté solucionado este conflicto.

Indudablemente todos reconocerán que la culpa es de la Compañía, que se siente con poder más fuerte que el mismo Poder público, y no repara en alterar la tranquilidad de todo un país, atendiendo sólo á su particular conveniencia ó guiada por una ceguera incomprendible.

¿Qué hará el Gobierno en este caso?

No lo sabemos; pero hora es ya de que intervenga, no con paliativos, con decisión y fortaleza, evitando á toda costa que esos rumores de huelga general que se sienten se lleven á efecto.

Los representantes en la Comisión han celebrado una entrevista con el Sr. Dato, y dispuestos siempre á poner de su parte cuanto pueda para evitar el conflicto, han accedido, á instancias del presidente del Consejo, á no adoptar determinación ninguna, sin conocer la de los representantes ingleses de la Compañía, que llegarán pasado mañana á Madrid.

Más deseos de concordia no pueden demostrar los hijos del trabajo, más transigencia no es posible. Téngala en cuenta el Gobierno, y medite que este conflicto puede afectar á España entera.

## La situación en Méjico

### La crisis económica.—La dimisión de Huerta.

PARÍS, 15.—El ministro de Hacienda interino de Méjico, que reemplaza al propietario, actualmente en París, ha manifestado que el Gobierno espera volver á realizar los pagos de sus obligaciones dentro de tres meses, si la pacificación hace suficientes progresos.

La suma, que ya está en poder de los banqueros para el servicio de la Deuda, quedará afectada al pago de los cupones que sean presentados.

En suma, lo que el Presidente Huerta impone á los acreedores, lo mismo nacionales que extranjeros, es una demora.

Los ingresos de las Aduanas se hallarán así momentáneamente libres, y el presidente encontrará en ellos los recursos necesarios para combatir la revolución.

«La combinación de Huerta—dice *Le Temps*—es evidente mente la respuesta á la notificación hecha por el Gobierno de Washington á las Potencias, ó sea que consideraría como un acto no amistoso toda ayuda financiera dada por sus capitales á los mejicanos.

Los intereses europeos experimentan cada vez más perjuicios á consecuencia de la política de los Estados Unidos, que favorece la revolución y parece que lleva á Méjico, sistemática ó inconscientemente, al agotamiento completo.

## De todas partes

### PROVINCIAS

**Detención de un portugués criminal.**  
**HUELVA, 15.**—Ha sido detenido por la Guardia civil de Valdelamasar el súbdito portugués José Hayo Llovalio, que en días pasados infligió varias heridas al guarda de la mina Cueva Mora, Francisco Vaquero.

En el momento de la detención le fué hallada en su poder una pistola disparada.

**Vuelco de un automóvil.**  
**CASTELLÓN, 15.**—En Villafranca volcó ayer el automóvil de servicio público, resultando heridos nueve viajeros.

El coche quedó completamente destrozado.

**Campaña socialista.**  
**BILBAO, 15.**—El Ayuntamiento de Bilbao ha aprobado por unanimidad una moción de los concejales socialistas para que se pida la pronta terminación de la guerra en Marruecos y la derogación de la ley de Jurisdicciones.

**Del tren a la vía.**  
**LOGROÑO, 15.**—Cerca de Almedralejo se cayó de un tren en marcha un sujeto llamado Manuel Hoz.

El convoy se detuvo y el infeliz viajero, que sufría heridas en la cabeza y fractura de las piernas, fué recogido por los civiles.

**Fuga de un contador?**

**CÁDIZ, 15.**—Se dice con insistencia, creyéndose que es verdad, que se ha fugado con los fondos el contador del crucero *Reina Regente*, surto en el Arsenal de la Carraca.

Se ignora el paradero del contador, que se llama Jenaro Rivas.

**Riña entre obreros.**

**SEVILLA, 15.**—En las obras de la Corta de Tablada rieron los obreros.

Uno de ellos, llamado Nicolás Pascual Sánchez, resultó herido gravemente por un golpe de pala.

**Sentencia condenatoria.**

**BILBAO, 15.**—La sentencia dictada contra los cinco guardias civiles procesados por escándalo y agresión ha sido aprobada por el capitán general.

Las penas impuestas han sido de un mes de arresto al sargento Vázquez, dos meses a tres de los guardias y quince días al otro.

**Robo y homicidio.**

**ORRONSE, 15.**—En el pueblo de Pazos se hallaba el propietario D. Manuel Losada vigilando una de sus propiedades rústicas, cuando sorprendió á dos hombres que estaban robando.

Al tratar de detenerlos, le dispararon un tiro, hirándole en la cabeza.

Losada pudo coger á uno de ellos, con el que luchó, y el ladrón, por desasirse, le dió 14 puñaladas, dejándole moribundo.

Detuvo al fugitivo la Guardia civil; dijo llamarse Rafael Estévez, é ingresó en la cárcel confeso del crimen.

**Detenido que se ahorca.**

**CÁDIZ, 15.**—La Policía ha detenido á Guillermo Gracia Segal, de veintitrés años, madrileño, que tiene familia en Sevilla; estaba reclamado por el Juzgado de Huelva como autor de un robo de alhajas en una platería de la que era dependiente, y trataba de marchar á América.

Esta madrugada se le encontró ahorcado con una bufanda, colgada de la ventana de la prisión.

En el cuarto inmediato había otros 12 detenidos, que no advirtieron el suicidio de Guillermo, quien antes había ingerido una disolución de fosfuros.

**EXTRANJERO**

**Parlamento disuelto.**

**PARÍS, 15.**—Hoy ha sido disuelto el Parlamento búlgaro, por negarse á la aprobación de los presupuestos.

**Del complot de Valona.**

**ROMA, 15.**—Ha empezado en Valona (Albania) la vista del Consejo de guerra contra los oficiales turcos que, intentando un desembarco para dirigir una sublevación, fueron capturados á bordo del paquebot *Meran*.

Se dice que serán condenados á muerte.

**Un estreno en París.**

**PARÍS, 15.**—En los Bouffes Parisiens se ha estrenado la comedia en tres actos *La pelerine écossaise*, de Sacha Guitry.

Componen el argumento algunos dramáticos lances, que ponen á prueba la recíproca fidelidad de un matrimonio y en los cuales triunfa el amor conyugal.

La obra ha sido acogida con entusiasmo.

**En el Senado portugués.**

**LISBOA, 15.**—En el Senado, por diez votos de mayoría, se ha aprobado una proposición de Accedo rechazando la dimisión del vicepresidente.

**Un globo alemán.**

**BRUSELAS, 15.**—Un globo alemán ha aterrizado en la provincia de Namur.

Sus pasajeros, que eran varios oficiales alemanes, descendieron al enterarse de que estaban cerca de la frontera francesa.

Han salido para Berlín.

### ATENTADO POLÍTICO

## CONTRA UN EX MINISTRO TURCO

**Muerte del agresor.**

**PARÍS, 15.**—Xerif-bajá, ex jefe del partido radical otomano y ex ministro de Turquía en Estocolmo, que vive en la calle de la Pompe, 115, ha sido víctima de un atentado que se supone político.

No obstante los constantes anónimos que llegaban á sus manos amenazándole de muerte, hoy recibió á un sujeto desconocido.

Le abrió la puerta un sirviente llamado Ismael, y entonces el desconocido, que iba armado de un revólver, hizo fuego contra aquél, que cayó al suelo herido en varias partes del cuerpo.

Un hijo político de Xerif-bajá acudió al vestíbulo donde se desarrollaba la tragedia y disparó contra el agresor, que cayó muerto.

Este, que no ha podido ser identificado, representa tener unos treinta años, viste correctamente de negro y en sus bolsillos se han encontrado 270 francos, un Korán y una pistola Browning.

Xerif-bajá ha dicho á un periodista que el atentado es puramente político, y que sospecha que el inspirador sea su cuñado el gran visir.

La Policía, que practica trabajos con gran reserva, ha detenido á un caballero elegantemente vestido que intentó entrevistarse con Xerif-bajá después del atentado.

## Agravación inquietante

**El conflicto de Riotinto.—¿Paro general?**

**HUELVA, 15.**—Parece que el conflicto se ha agravado considerablemente.

Ayer dejaron de circular trenes por la línea de Riotinto á Nerva, quedando sin trabajo un núcleo importante de trabajadores.

Algunos grupos de éstos se reunieron en el alto de la Mesa, y la Guardia civil acudió á aquel lugar para dispersarlos.

Algunos obreros resistieron á la intimación, y la Guardia civil dió una carga, á consecuencia de la cual resultó una niña de catorce años herida de consideración.

El gobernador ha prohibido la asamblea en que se iba á dar cuenta del estado de las negociaciones de Madrid.

Ante tal actitud, la Comisión de huelga se vió precisada á pensar en declarar el paro.

Estas noticias, al ser conocidas en Huelva, han causado grave preocupación.

En Riotinto solamente trabajan los «esquirols».

## Notas municipales

**La mendicidad.**

En la reunión celebrada por los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza, se ocuparon únicamente de los asuntos relacionados con la recogida de pobres y su ingreso en el Asilo instalado al efecto en el campamento de desinfección.

Respecto á los llamados *gollos* se tomarán otras medidas después de un detenido estudio de este asunto.

Hoy, invitados por el alcalde, visitarán el campamento algunos periodistas, á los cuales ha rogado den la mayor publicidad posible de la existencia de este local, donde pueden encontrar alimentación, cama y abrigo los pobres que actualmente pasan hambre y frío en los quicios de las puertas.

También quiere que llegue á su conocimiento que en las Casas de Socorro, Tenencias de Alcaldía y Comisaría pueden reclamar este servicio.

Ayer, primer día de recogida de pobres, fueron asistidos en el nuevo asilo 20 individuos.

**Visita al ministro.**

Uno de estos días, el alcalde, con una comisión de concejales, visitaron al Sr. Ugarte para tratar de la urbanización de las calles de Bravo Murillo y General Castaños y tapado de las cunetas que actualmente sirven de vertederos con grave perjuicio de la salud.

El proyecto costará realizarlo unas 100.000 pesetas.

## De París

**El abate Lemaire.—La campaña de «Le Figaro» contra Caillaux.**

**PARÍS, 15.**—El abate Lemaire ha manifestado al votar por él sus colegas han querido solidarizarse con un miembro de la Cámara cuyos derechos parlamentarios y electorales estaban negados, y que no ha sido una manifestación contra la autoridad religiosa.

—Yo presidiré—ha dicho—cada vez que el presidente me lo pida. Estad seguros de que la sotana que llevo será tan respetada en el sillón de la presidencia como lo ha sido hasta ahora en el banco del diputado y en los pasillos de la Cámara.

*Le Figaro* continúa su campaña contra M. Caillaux.

Habla en su número de hoy de la desgracia ocurrida recientemente á M. Lequet, que fué director general de Contabilidad pública en el Ministerio de Hacienda y ha sido relevado y retrasado en su carrera.

Atribuye *Le Figaro* esta desgracia á la intervención de M. Caillaux, influido por altos banqueros que querían desembarazarse de dicho empleado.

**Las Memorias de la infanta Eulalia.—El detenido de Cherburgo.**

**PARÍS, 15.**—La revista parisiense *Je sais tout* ha comenzado á publicar las Memorias de la infanta doña Eulalia de Borbón, en las cuales la augusta dama ha de ir contando los más nimios detalles de su existencia desde los primeros años.

La principal aspiración de S. A. en este nue-

vo libro parece ser la de afirmar su constante afán de permanecer libre del ceremonial cortesano y, según frases textuales, «vivir su vida».

Alonso Pedraza, el español detenido en Cherburgo á bordo de un barco alemán, ha declarado que no se opone á la extradición.

Quiere estar cuanto antes en Barcelona para confundir—dice—á quienes le calumnian.

Pedraza ha conferenciado con su abogado, que también es español y se apellida Albi.

**Incendio en una cochera.—Sarah Bernhardt, condecorada.**

**PARÍS, 15.**—En una cochera de la calle de Vaugirard se ha producido un violento incendio.

Estuvieron á punto de perecer 210 caballos que había en las cuadras.

Los bomberos lograron salvarlos.

Los daños materiales son de gran consideración.

El *Diario Oficial* publicará hoy el decreto por el que se concede á Sarah Bernhardt el grado de caballero de la Legión de Honor.

Al sabe se en el teatro Sarah Bernhardt que la gran trágica estaba propuesta para tan alta distinción, el público la ha tributado una ovación estruendosa, á la que se han sumado todos los artistas de la compañía, los profesores de la orquesta y el personal.

Sus compañeros regalarán á Sarah Bernhardt las insignias en brillantes.



**Con el Elixir Saiz de Carlos**

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.



disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

## Consejos de ministros

Del celebrado anteaayer se facilitó á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Comenzó el Consejo dando el ministro de la Gobernación lectura de los últimos telegramas de Huelva y cuenta de dos expedientes referentes á arriendo de locales para prevención y oficinas de Seguridad en Málaga y Alicante.

El ministro de Estado, á continuación, dijo que, constituida la Sociedad española que ha de tomar la participación que á España corresponde para la construcción del ferrocarril de Tanger-Fez, se celebrará una reunión en fecha próxima en París, á la que asistirán delegados oficiales y representantes de las Compañías española y francesa, habiendo sido designado como delegado español el subdirector de Obras públicas, D. Rufo Rendúeles.

Dió después cuenta el mismo ministro de las medidas adoptadas por su departamento para la protección de los súbditos españoles en Méjico, y anunció que, aparte de gestiones amistosas con el Gobierno de los Estados Unidos para que, dada su situación fronteriza, coopere á evitar se reproduzcan las violencias de que han sido objeto súbditos españoles, el Gobierno ha procurado facilitar la repatriación de muchos españoles necesitados, y ha enviado á El Paso, en el Estado de Texas, punto fronterizo al Estado mejicano de Chihuahua, al secretario de la Legación española en Cuba para que informe sobre los sucesos que ocurran, auxilie en todo lo posible á los españoles y proponga las medidas que juzgue convenientes; añadiendo que el referido secretario, de cuya misión está enterado el Gobierno mejicano, contará, según ha ofrecido el señor embajador de los Estados Unidos, con la cooperación amistosa de las autoridades americanas.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo el proyecto de distribución de fondos para este mes, y fué aprobado.

Dió cuenta después del resultado que ofrece, según los últimos datos recibidos de provincias, la liquidación provisional del presupuesto ordinario de 1913, que arroja un «superavit» de 14 á 15 millones de pesetas, si bien esto no revela una situación definitivamente satisfactoria, por haberse atendido á algunos gastos de carácter ordinario mediante el presupuesto de liquidación, por lo cual será preciso continuar con una severa administración

económica y preparar en los futuros presupuestos una depuración escrupulosa de los aumentos de gastos realizados en los últimos años, á la par que un incremento proporcionado en los ingresos, mediante reformas que tiendan principalmente á la mejora sucesiva de la recaudación, removiéndolo por de pronto los obstáculos que la dificultan y que se hallan advertidos en la práctica, á cuya labor está dedicado el ministro actualmente para someter oportunamente al Consejo las medidas que resulten más eficaces; sin perjuicio de las reformas que hayan de proponerse en su día al Parlamento.

El ministro de Marina dió cuenta de la ponencia que en el último Consejo quedó á su cargo, y al de Fomento, para fijar la indemnización que había de otorgarse á una casa armadora de Cienfuegos por pérdida de dos de sus buques en la guerra con los Estados Unidos, y quedó fijada en la cantidad de 16.859 pesos oro.

Sometió también al Consejo, y quedó aprobado, el indulto del coronel Sr. Labrador, con todos los informes favorables.

El ministro de la Guerra propuso, y el Consejo aprobó, se otorgara al inventor de las granadas rompedoras, D. Ricardo Aranzá, la cantidad de 15.000 pesetas, como compensación por sus trabajos y los gastos que ellos le ocasionaron. Trató después de un expediente en que se propone desestimar el recurso interpuesto por el vecino de Melilla Sr. Carreras contra resolución de aquel comandante general, sobre la necesidad de ocupar parte de un terreno de propiedad de dicho señor, paralelo á la plaza de España.

El ministro de Gracia y justicia dió cuenta de dos indultos de penas leves y de un expediente para la construcción de una iglesia católica en Melilla, que quedó aprobado.

El ministro de Fomento dió cuenta de las propuestas formuladas por la Junta encargada de preparar la concurrencia de España á la Exposición de Panamá, sobre la base del crédito indispensable para atender á los gastos que aquella ocasiona, y el Consejo acordó que el ministro de Hacienda estudie este punto, á fin de resolver después lo que proceda.

El ministro de Instrucción pública, por último, sometió á la aprobación el expediente incoado para la concesión de la gran cruz de Alfonso XII á S. A. R. la infanta doña Paz, y dió cuenta de una reforma que prepara en el reglamento del servicio estadístico del Instituto Geográfico.

**Ampliación.**

El Sr. Bugallal prometió á sus compañeros para el próximo Consejo una nota detallada y cifrada acerca de la situación de la Hacienda, con referencia á los datos expuestos hoy, algún tanto indeterminadamente, con el fin de darles noticias exactas de los ingresos y gastos, y de entre estos últimos cuáles son los que originan nuestra acción en Marruecos, y que corresponden á servicios de distintos ministerios en aquella zona.

De este modo cree el ministro de Hacienda que no quedará la menor duda respecto del alcance y de las consecuencias económicas de nuestra actuación en África, siendo el criterio del Gobierno, y en particular del expresado ministro, que el país pueda apreciar claramente, sin equívocos ni subterfugios, la verdadera situación económica de España.

Incidentalmente se habló en Consejo de la fecha de las elecciones, con ocasión de los rumores propalados, suponiendo que había sido anticipada.

El Consejo, como es natural, tuvo que rechazar esta especie, manteniendo para la celebración de las elecciones la fecha en un principio acordada.

Una vez terminado el Consejo que bajo la presidencia de S. M. se celebró ayer mañana en Palacio, el Sr. Dato se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde facilitó á los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

—Comencé mi acostumbrado discurso ante el Rey comunicándole la triste noticia de haber fallecido ayer mañana el general Polavieja.

La muerte del ilustre general ha sorprendido á todos, pues se ignoraba siquiera estuviese enfermo.

No habiendo interrumpido su vida ordinaria, y permaneciendo hasta las dos de la madrugada jugando al tresillo y retirándose después á descansar.

Antes de ir á Palacio estuve en la casamortuaria, dando el pésame á la familia del general, con quien me unía estrecha amistad, y poniéndome á su disposición.

El Rey afectóse mucho al conocer la desagradable nueva.

—No seríamos intérpretes del sentir general de la opinión—dije ante S. M.—si no nos anticipáramos á tributar el homenaje de admiración y respeto á que se hace acreedora como pocas la figura del general Polavieja.

Hice notar de paso los grandes servicios que prestó al país y al Ejército, su brillante hoja de servicios, su valor, tantas veces acreditado, y aquella su energía, que hermanaba con su carácter de dulzura y sentimiento; recordando muy especialmente los eminentes servicios prestados á la Patria en los cargos que desempeñó en Cuba y Filipinas, y no olvidando que la mayor parte de sus empleos desde soldado á capitán general los ganó en el campo de batalla.

Terminé manifestando que el Gobierno se asociaba al duelo del país, y singularmente al

del Ejército y al de la familia del caudillo ilustre.

S. M. dispuso se le concedan honores de capitán general, y á la vez los que se tributan al soldado, es decir, que asistirá al entierro una compañía del regimiento en que sirvió el difunto marqués, y si esto no fuese posible, otra perteneciente á un regimiento de Infantería, de guarnición en Madrid.

Aun no se ha acordado cuándo se ha de celebrar el entierro, por ignorarse la fecha en que llegará á esta capital el hijo del Sr. Polavieja, que se halla destinado en el Ejército africano de operaciones.

Se ha teleografiado al general Marina encargándole de la noticia á su hijo, y le autorice para venir á Madrid.

El ministro de la Guerra, una vez terminado el Consejo, se dirigió al domicilio del general Polavieja.

La segunda parte del Consejo la dediqué á los asuntos siguientes:

Refiriéndome al discurso que con motivo de la proclamación de candidatos á diputados á Cortes por Madrid pronunció el ministro de la Gobernación en el Círculo liberal conservador y explicando que tuvo por objeto dar una referencia pública y oficial de la crisis de Octubre, añadiendo que ha sido mal interpretada por algunos, que creyeron ver en la oración del Sr. Sánchez Guerra un ánimo deliberado de ahondar las diferencias existentes entre los elementos de nuestro partido.

Hablé á continuación de la situación de la Hacienda, anunciando al Monarca que en el próximo Consejo esperamos poder darle los datos de diferencias y resultados de la liquidación del presupuesto de 1913; pero que de la exposición que hizo ayer el ministro resultaba un *superavit* de 15 millones de pesetas, y teniendo en cuenta que muchos gastos se habían satisfecho con cargo al presupuesto de liquidación, en conjunto se deduce, según opinión del Sr. Bugallal un *deficit* unos veinte millones.

Me ocupé también de la situación de Méjico y del deseo por parte del Gobierno de amparar en lo posible los inte esos importantes pertenecientes á nuestra colonia en aquella República, dando cuenta de las medidas adoptadas para conseguirlo por el ministro de Estado.

Expuse el estado de la huelga de Riotinto y el primer punto resuelto por la Comisión arbitral, que por cierto resulta favorable para los obreros, y haciendo resaltar lo incomprensible que resulta que cuando la cuestión se halla sometida al arbitraje se reproduzca nuevamente el paro, que indudablemente ha obedecido á instrucciones mal interpretadas.

El Rey aprobó nuestra propuesta de indulto á favor del coronel Labrador, y nosotros le anunciamos que cuando vayamos al Parlamento haremos nuestro el proyecto de ley suprimiendo para la Marina la misa del Espíritu Santo, conforme se había hecho en el Ejército. El Rey firmó otros varios decretos.

## Notas terrolanas

**Los nuevos acorazados.**

**EL FERROL, 15.**—Con obreros pertenecientes á la Sociedad Española de Construcción Naval, se está procediendo en el Arsenal á efectuar las obras del acorazado *España*, que tenía pendientes de su terminación, á causa de su último precipitado viaje.

Actualmente se procede á la ampliación de la caseta de la telegrafía sin hilos.

Calculáse que en las obras del *España* se emplearán aproximadamente dos meses.

En el *Alfonso XIII* todo es acti idad.

Trabajan á bordo de dicho buque buen número de obreros.

Para este acorazado se trabaja en la mayoría de los talleres de la factoría naval.

Todavía no se ha señalado la fecha para las pruebas del *Alfonso*.

En el *Jaime I* también se llevan las obras de una manera rapidísima.

Ya se le metieron á bordo las máquinas auxiliares.

**La escuadra inglesa.**

**EL FERROL, 15.**—Los buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo que han de visitar este puerto tocarán antes en las rías bajas.

En la travesía harán diversos ejercicios.

**El yate del Rey.**

Al yate real *Giralda*, anclado en la dársena del arsenal, se le están efectuando algunas obras de hemooseamento.

Se le está reformando la marquesina situada en la cubierta y que los Reyes suelen utilizar para comedor durante el verano.

Se le colocará un motor eléctrico para poder izar los botes del buque.

**Restos de un naufragio.**

Dos vaporcitos pesqueros, de Mugarlos encontraron en alta mar varios efectos, que recogieron, y que se supone pertenecen al naufragio de un buque ocurrido en estas costas.

Dichos objetos fueron entregados en la Comandancia de Marina, donde se instruyen las convenientes diligencias, en averiguación del barco naufragado.

**Vigilancia de la pesca.**

El cañonero *Hernán Cortés* salió á recorrer las costas del Norte.

Lleva la misión de vigilar las faenas de la pesca.

# Información de Marina

## Firma del Rey.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al intendente general D. Antonio Prieto y Gómez.

Ascendiendo al teniente de navío D. Miguel de Mier y del Río y al alférez de navío D. José María de Quevedo.

## Ordenanzas de matrículas.

Se ha dictado la siguiente Real orden: «Hallándose en desacuerdo las disposiciones del título XIV de las Ordenanzas de matrículas de 1802 con principios de Derecho penal, hoy admitidos como axiomáticos e indiscutibles, y con el modo de ser actual de la Marina mercante en todos sus aspectos, es de urgente necesidad sustituir dichas disposiciones por otras encaminadas a definir y castigar aquellos delitos especiales que se relacionan con el servicio de los buques del Comercio y con la vida a bordo de los mismos y que, por razón de su naturaleza ó del lugar en que sean cometidos, deban ser juzgados por los Tribunales de Marina, comenzándose, naturalmente, por establecer los conceptos y reglas generales que hayan de aplicarse en esta materia.

En consideración á ello, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que una Comisión presidida por V. E. (el director general de Navegación y Pesca marítima), y compuesta por el asesor de esa Dirección general y por dos jefes ú oficiales designados por vuecencia, redacte un anteproyecto de ley con el fin expresado, el cual deberá ser estudiado por la Junta consultiva de la Marina mercante, con cuyo objeto, antes de la próxima reunión de ésta, se remitirá á sus vocales, para que presenten en ella y se discutan las observaciones que estimen oportunas, después de lo cual pasará á los demás centros de este ministerio llamados á informar.»

## Pintado de buques.

A fin de comprobar las excelentes condiciones que se atribuyen á la pintura «Moravia» para fondos de buques, se ha dispuesto se verifique en el crucero *Cataluña* un ensayo para deducir las condiciones económicas del empleo de esta pintura y comprobar los plazos de entrada en dique que podrían adoptarse con su uso, á cuyo se invitará á los fabricantes á que presenten proposición al ministerio para el suministro en Cartagena de la cantidad suficiente para el pintado del cita lo crucero con 2.600 metros cuadrados de superficie á pintar, que deberá verificarse en el mes de Marzo próximo, bajo la dirección del personal de los fabricantes.

## Subasta de carbón.

Por la Junta de gobierno del arsenal de la Carraca se saca á subasta el suministro de carbón español de las clases que figuran en el respectivo pliego de condiciones facultativas, que sea necesario en dicho arsenal durante el bienio de 1914 á 1915 y á los precios tipos que se señalan en el pliego aprobado para este servicio.

La licitación tendrá lugar en Madrid ante la Junta especial de subastas del Ministerio de Marina, á las diez de la mañana del día 7 de Febrero próximo.

## LOS PRODIGIOS DE LA CIENCIA

### La navegación aérea

En la *Flota Aérea*, revista de aeronáutica de Berlín, se dice lo que sigue:

«El ingeniero Talk, de Uderdingen, ha inventado un aeroplano que será dirigido por medio de las ondas hertzianas.

Según parece, dicho aparato obedece á la voluntad de su inventor de un modo maravilloso.

Talk le obliga á subir, á dar vueltas, á seguir los más complicados itinerarios, á lanzar bombas y á tomar fotografías.

Talk permanece en tierra, y por medio de sus ondas hertzianas maneja el aeroplano con estupenda facilidad.

El inventor afirma que, como su aeroplano no lleva pasajeros, se le puede blindar, haciéndole así invulnerable á los disparos que se le dirijan.»

## CONVOCATORIA DE CONCURSO

### Pensiones para el extranjero

En la *Gaceta* del 2 del corriente aparece inserta la convocatoria al concurso que la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas hace todos los años con el objeto de adjudicar pensiones para estudios en el extranjero.

En el expresado anuncio se consigna detalladamente la índole de las pensiones y los requisitos para pedirías. Las pensiones se dividen en dos grandes grupos: pensiones individuales y cursos y viajes de preparación.

Al primer grupo tienen opción: el profesorado de establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y las personas que sin pertenecer al profesorado de los establecimientos oficiales aspiren á ampliar estudios en el extranjero.

Se hace un llamamiento á los maestros de primera enseñanza, pues la Junta desearía conceder algunas pensiones para seguir uno ó varios cursos en Escuelas Normales extranjeras.

En el segundo grupo están comprendidas las

pensiones colectivas, cursos breves en Madrid y viajes al extranjero, bajo la dirección competente de profesores para grupos de aspirantes que deseen estudiar cuestiones iguales ó análogas (centros docentes, museos ú oficinas, instituciones obreras, comerciales, etc.).

En el Centro de Estudios históricos y en el Instituto Nacional de Ciencias físico-naturales se han organizado cursos cuyo especial objeto ha sido otorgar una preparación á los aspirantes á ampliar estudios en el extranjero. También se darán, utilizando el local de la residencia de estudiantes, curso de preparación á los maestros que hayan de salir en grupo al extranjero.

Dentro de este mismo anuncio se convoca á las personas que deseen en Normales y Liceos franceses desempeñar cargos de lector ó repetidor de español, y, por último, se advierte á quienes á costa propia quieren mandar á jóvenes al extranjero, que podrán dirigirse á la mencionada Junta en demanda de datos, informes y antecedentes de toda clase, porque este servicio (puramente gratuito) está á cargo del Patronato de Estudiantes, organismo que depende de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas. Esta se halla domiciliada en la plaza de Bilbao, 6, y á la misma pueden pedirse informes y aclaraciones acerca de la convocatoria.

# Telegramas de la costa

## Huelga en el Musel.

GIJÓN, 15.—Se han reunido las gestiones para llegar á un arreglo en la huelga que tienen planteada los obreros del puerto del Musel.

En la última conferencia celebrada fué presentada una fórmula, que no aceptaron los huelguistas.

El número de éstos se eleva en la actualidad á 200.

Se intentarán nuevas bases de arreglo para llegar á una avenencia.

## ERUPTIONES VOLCÁNICAS

### Un pueblo sepultado y una isla entre llamas

LONDRES, 15.—Según noticias de Tokio, el pueblo de Mayoshima está sepultado bajo 15 pies de ceniza, habiéndose derrumbado 600 casas.

La isla de Sakourashima se considera totalmente perdida. Se halla envuelta en llamas y humo, y por el calor intensísimo que despiden, los barcos no pueden aproximarse.

A consecuencia de la erupción volcánica se ha ido á pique un barco en el que iban 300 refugiados.

## NOTAS DE LA MODA

### Vestidos sastre.

El terciopelo inglés de color negro, muy flexible, de un metro y veinte centímetros de ancho, es de gran resultado para los vestidos de hechura de sastre.

Enriqueciéndolo con algunas tiras de piel, se obtendrá un vestido práctico, elegante y muy á propósito para infinidad de circunstancias.

Las levitas son cada vez más vagas é indeterminadas, cada vez menos ajustadas, cada vez menos hombrunas y más femeninas.

La verdadera elegancia de estos vestidos se obtiene por medio de los accesorios de lencería, cada día más refinados y rebucados.

El traje de hechura sastre de paño tiene más rectitud y se ajusta mejor al busto femenino; no varía apenas.

### Vestidos elegantes de día.

Si se hacen con la tela llamada «duvet» ó pluma de cisne, que es una especie de paño de seda extremadamente flexible, aun cuando tiene cierto espesor que le permiten envolverse en pliegues, estos vestidos son de un color gris de topo que da reflejos casi plateados en los pliegues de la tela.

Se envuelve subiéndolo por detrás y descubre la punta del pie, á veces algo más.

Una tira de cibelina rodea el bajo de esta falda con un movimiento que la sube ligeramente por delante.

El corpiño es muy corto, y se coloca sobre chaleco, con cinturilla.

Este chaleco es un brocado rosa de China que se vuelve formando solapas sobre el corpiño; se ve por debajo del talle, y reaparece en las vueltas de las mangas.

Una toca de cibelina, con gran pluma de «argus», se asocia á esta toaleta, con la cual puede llevarse alguna de esas magníficas pieles que tanto cuestan y que tan bonitas son.

### La moda masculina.

Los chalecos de fantasía muy cruzados se hallan otra vez muy en boga; se suelen entreabrir por delante hasta muy abajo y se abrochan con botones también de fantasía.

Estos chalecos se llevan de muchos colores, pero el color preferido es el color de habano, y cuando no, alguna de las tonalidades del gris.

Las corbatas que están más en boga son las de seda con colores vivos y fuertes.

Los pantalones oscuros con rayas finas están á la orden del día.

Para concluir, una noticia que quizá disquis-

te á algunos caballeros: el sombrero de copa cobrará su imperio.

Hace pocos años el uso del sombrero de copa estaba muy generalizado en Madrid; después la chistera perdió su importancia y quedó reservada para acompañar el traje de etiqueta; hoy nos comunican que vuelve á reaccionarse en su favor; lo sentimos, porque si feo es el hongo, aun le gana el sombrero de copa alta.

## Sombreros.

La profusión de las plumas colocadas en los sombreros es cada vez más notable y digna de atención.

También se han generalizado mucho los adornos formados por «esprits» de «dos mil francos», que si bien no añaden nada á la belleza del conjunto, aumentan considerablemente la nota de la sombrerera.

No renegamos del lujo, que hace prosperar el comercio; pero esto nos parece una exageración, y creemos que tendrá razón el marido que se indigne ante una cuentecita semejante. ¡Dos mil pesetas un adorno!

Ya puede estar bien adornado un sombrero.

## ESCENA CURIOSA

### Un Monarca supersticioso

BERLÍN, 15.—El corresponsal de un diario berlinés en Sofía refiere que el Rey Fernando de Bulgaria es uno de los hombres más supersticiosos.

Recientemente su primer ministro le puso á la firma el ukase convocando al nuevo Parlamento.

Al ir á poner su firma, se desprendió de la pluma del Soberano una gota de tinta, que, naturalmente, emborrónó el decreto.

—¿Qué día es hoy?—preguntó el Rey.

—Es el trece de Diciembre—le contestó su consejero. (Bulgaria se rige, como es sabido, por el calendario ruso.)

—¿Día trece?—repuso S. M. dejando la pluma sobre una bandeja de plata.— Esa es una fecha fatal. El mayor desastre de nuestras tropas en la última guerra con Grecia y Servia fué en un día trece. Este borrón de tinta y la fecha del día de hoy son indicios que me aconsejan dejar la firma del decreto para mañana. El ministro recogió el documento y salió de la Cámara regia batante contrariado.

## CUARENTA ATACADOS

### Epidemia de gripe

PAMPLONA, 15.—En el pueblo de Izalzu, perteneciente á esta provincia, se ha presentado una epidemia de gripe que está haciendo grandes estragos.

La epidemia afecta caracteres de extrema gravedad, pues el pueblo sólo tiene 108 habitantes, y los atacados por la enfermedad llegan á 40.

Esta proporción, verdaderamente aterradora, tiene consternado al vecindario.

En pocos días han muerto cinco vecinos atacados de la enfermedad.

El gobernador civil ha ordenado al inspector de Sanidad que marche al pueblo atacado con objeto de girar una visita.

## INFORMACION DE GUERRA

### Residencia.

Se autoriza al general de brigada D. José Chacón Pérez para fijarla en Sevilla en situación de cuartel.

### Clasificación.

Se declara apto para el ascenso al coronel de Caballería D. Arturo Serrano Uzquita.

### Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Ricardo Rivas Vilaró.

### Fallecimiento.

Ha fallecido en Valencia el general de brigada de la sección de reserva D. Telesforo Montorio Fontana.

## La cocina práctica

### Lo que puede hacerse con las castañas.

La estación invernal es la de la gastronomía triunfante.

Mientras fuera hiela, llueve ó nieva, resulta muy agradable reunirse alrededor de una mesa coquetamente decorada y bien servida para saborear ricos manjares confeccionados con gusto y delicadeza.

Las legumbres nos ofrecen poca variedad en esta época del año.

En cambio, hay un fruto que constituye un alimento de primer orden, y para la mayor parte de la gente una golosina: nos referimos á la castaña; algunas preferirían que la llamásemos «marrón»; pero aparte de que el nombre no hace á la cosa, «marrón» es palabra francesa, y su traducción literal en castellano es castaña, mal que les pese á quienes encuentran feo este vocablo.

Con la castaña pueden hacerse verdaderas exquisiteces.

Vedlo, si no; no tenéis más que leer las recetas que á continuación os damos.

Principiaremos por la tan conocida receta del «marrón glacé», que nosotras traduciremos osadamente por

### Castañas heladas.

Se comienza por quitar la primera piel de las castañas.

Estas se colocan en una marmita de cobre sin estaño; el fondo de esta cazuela va provisto de una rejilla, con objeto de evitar que las castañas se hallen en contacto con el fondo de la marmita.

Se cubren con agua fría, en la que previamente se diluye un puñado de harina para cada cinco ó seis litros de agua.

Se coloca la marmita en el hornillo y se enciende un fuego lento.

Se va calentando gradual y lentamente, sin llegar hasta la ebullición.

Cuando va á producirse la ebullición se echa el agua, la cual se reemplaza por agua hirviendo; luego se sigue calentando el contenido de la cazuela.

Cuando las castañas están lo suficientemente cocidas y pueden aplastarse con facilidad entre los dedos, se pelan completamente y se ponen con finura en una vasija de cobre sin estaño que contenga jarabe con vainilla muy caliente y que no mida más que veinte grados en el pesajarabe.

Una vez puestas todas las castañas en el jarabe, se coloca la marmita sobre un fuego muy suave, con objeto de que se caliente el contenido, sin hervir.

A medida que se evapora el jarabe se añade jarabe nuevo, hasta que haya alcanzado treinta y cuatro grados.

Después de haber dejado enfriar completamente las castañas en este jarabe, se escurren bien para helarlas.

### Crema de castañas con vainilla

Cantidades: para cinco kilos ó quilos, pues la Academia de la Lengua nos permite escribirlo de muchas maneras, cuatro kilos de castañas, lo que dará aproximadamente dos kilos ochocientos de puré, dos kilos de azúcar de pilón; una barrita de vainilla.

Para hacer esta crema se principia por quitar la primera corteza de las castañas.

Se ponen en agua hirviendo para quitarles la segunda piel, y en seguida se cuecen en el agua.

Cuando están cocidas se escurren; luego se pasan por el tamiz de crin.

Se pesa esta pasta; se pone el mismo peso de azúcar en la marmita, con un vaso de agua por cada libra de azúcar.

Se deja cocer hasta que el jarabe esté cuajado ó en su punto; se echa entonces la barra de vainilla, abierta en toda su longitud y cortada en pedacitos pequeños.

Este procedimiento dejará en el dulce algunos puntitos negros, pero le dará mucho perfume.

Cuando el jarabe está á punto se mezcla con él la pasta de castañas y se deja cocer durante veinte minutos, moviéndolo sin cesar.

Se pone en botes á propósito y se guarda durante varios días.

### Crema de castañas con cacao.

Iguales proporciones é igual receta que la anterior.

Se añaden cincuenta gramos de cacao por libra de puré de castañas, que se añade al jarabe al mismo tiempo que la pasta.

### Lactinico de castañas.

Después de haber hecho cocer en leche con vainilla cierta cantidad de castañas peladas, se pasan por el tamiz fino.

Luego se mezcla este puré con un jarabe hirviendo á treinta y dos grados.

Se deja enfriar, y en el momento de servirlo, se añade dos veces su volumen de crema bien tramada.

Si el puré de castañas era demasiado espeso para poderle añadir crema, se diluirá con un poco de leche, en la cual se cocieron las castañas.

## ARTE Y ARTISTAS

### Español.

Hoy viernes á las nueve y media de la noche última representación, por ahora, de la grandiosa obra de D. Benito Pérez Galdós *Celia en los infiernos*.

El sábado se celebrará el estreno de la comedia en tres actos, original de los señores Alvarez Quintero, *Los Leales*, con el siguiente reparto:

Cristina, Nieves Suárez; Lucita, María Palou; Teresa, Julia Pacello; Bebé, Anita Martos; Doña Olvido, Amalia Sánchez Ariño; La Mademoiselle, Anita Navacerrada; Angustias, Encarnación Díez; Don Rodrigo el Viejo, José Santiago; Gustavo, Ricardo Calvo; Félix de la Rosa, Rafael Calvo; Don Adelardo, Antonio Gimbernat; Rodrigo, Teófilo Palou; el Tío Doroteo, Pedro Sepúlveda; Don Nilo, José Portes; Juanico Simoneno, Antonio Suárez; Baltasar, José Capilla; Julián, Francisco G. Pereda; Perico, Salvador Marín.

### Lara.

Hoy, viernes, en la sección «vermouth», se representará el celebrado sainete de García Alvarez y Casero *La cacatúas* (dos actos) y *Mary Bruni*.

Todas las noches, á las diez, la aplaudida comedia en tres actos *El abanico de Celia* y *Mary Bruni*, con su escogido y culto repertorio.

La semana próxima estreno de la comedia en dos actos titulada *En familia*, primera producción escénica de Alberto Insúa y Hernández Catá.

## ESPAÑA LIBRE,

REDACCIÓN Y OFICINAS:

Hermosilla, 4, Madrid

# La "Gaceta,"

## Ministerio de la Guerra.

Real decreto nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al general de brigada D. Joaquín de la Llave y García.

Otro nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Máximo Pascual de Quinto.

Otros concediendo merced de hábito de Caballero de la Orden militar de Montesa á don Luis de Jáudenes y García Lozano y á D. Luis de Jáudenes y Villalonga.

Real orden disponiendo se devuelvan á Pedro Durán Carreras 250 pesetas de las 500 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

## Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden nombrando catedrático en propiedad de Cosmografía, Pilotaje y Maniobras de la Escuela de Náutica de Alicante á D. Pedro González López.

Otra disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

# SUCESOS

## Una burrada.

Un burro que había en la calle de Tamayo dió ayer un mordisco en un brazo á una señora llamada Manuela Fuentes de Grado, de cuarenta y ocho años de edad.

Esta fué curada de una lesión leve en la Casa de Socorro del distrito correspondiente.

## Ratero colombólico.

A un carretero, llamado Juan Fernández Bayona, le sustrajeron ayer frente á la estación del Norte una caja que contenía 17 palomas, valoradas en 21 pesetas.

Se ignora el paradero del colombólico ratero.

## Pelotari lesionado.

El pelotari Quintana sufrió ayer una contusión leve en la frente estando jugando en el Frontón Central.

## El sublimado.

Valentín Chicharro Sierra, de diez y nueve años, fué despedido de la tienda establecida en el número 44 de la calle del General Ricardos, donde prestaba sus servicios, y desesperado por esta causa intentó suicidarse tomándose diez pastillas de sublimado. Fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina de una intoxicación gravísima, pasando después al hospital.

# Espectáculos

REAL.—A las 4 Función á beneficio de la Asociación de la Prensa correspondiente al 9.º micrócoles de moda.

PRINCESA.—A las 9 D. Francisco de Quevedo.

ESPAÑOL.—A las 9 1/2 Celia en los infiernos.

COMEDIA.—A las 9 3/4 (moda) El orgullo de Albacete.

LARA.—A las 4 1/2 (doble) Las cacatúas y Mary Bruni.

A las 10 El abanico de Celia, Mary bruni.

PRICE.—A las 6 Marina.

A las 10 Bohemios.—Los cadetes de la reina Molinos de viento.

APOLO.—A las 6 Musetta

A las 7 1/4 Suspendida por trabajar los artistas en la función de la Prensa.

A las 10 1/4 Bohemios.

A las 11 3/4 El barbero de Sevilla.

COMICO.—A las 6 1/2 La canción de la farándula.

A las 10 1/4, La piedra azul.

A las 11 1/2, La gitana.

CERVANTES.—A las 7 1/2 El modelo de virtudes y una película.

A las 10 «Lista de correo»

A las 11 (doble) Como buitres...

ESLAVA.—A las 6 (doble) La presidenta.

A las 10 (doble) Las píldoras de Hércules

NOVEDADES.—A las 6 El gran simulacro (estreno)

A las 7 1/4 Matías López.

A las 9 1/4 El golfo de Guinea.

A las 10 3/4 La faraona.

MARTIN.—A las 6 La viuda alegre.

A las 10 1/4 Lahija del guardia.

A las 11 1/2 La última hora.

GRAN VIA.—De 5 á 12 1/2 Sección continúa con colosales estrenos.

ROMEA.—Secciones á las 7 y 11 1/2 Compañía internacional de variedades—Cinema artístico.—Éxito colosal del Trío Darte, con el tango argentino, éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.



Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

**GAS**

Cocinas y aparatos de calefacción por

**GAS**

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por **GAS** es la más limpia, cómoda y práctica.

El **GAS** tiene indudables ventajas en su empleo para calientabainas, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calientaguas, etc.



**REUMATISMO**

**GOTA**

**CALCULOS URICOS**

**LITIASIS**

**PIPERAZINA GRANULADA**

**A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:

Sres. Pérez Martín y Compañía

Alcalá, 7, Madrid.

**A. LLOPIS, farmacéutico**

Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

**MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.**

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus café, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

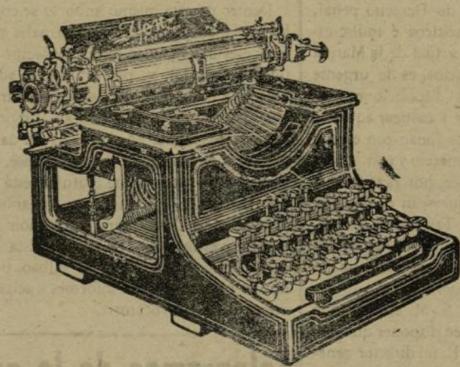
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS —Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, Parisan Mantas, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, S.—a Cruz de Tenerife.

*La mejor máquina de escribir*

**YOST**  
Sin cinta

Barquillo, 4  
MADRID



**YOST**  
Sin cinta

Barquillo, 4  
MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

**SENERIA GENERAL**  
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SENERIA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

SENERIA (Zaragoza, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Morad) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.  
Superfosfatos de huesos.  
Nitrato de sosa.  
Nitrato de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de sosa.

Glicerinas.  
Ácido nítrico.  
Ácido sulfúrico comercial.  
Ácido sulfúrico anhídrido.  
Ácido clorhídrico.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

**SERVICIO AGRONÓMICO** importante para el empleo racional de los abonos.

**AVISO IMPORTANTE.** — Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar los muestras de los terrenos a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

**24.000.000 de Francos**

Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien ganados, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año. Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta El Crédito General Español.—Barcelona. Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todos los pueblos de España.

**Compañía Madrileña de Urbanización**

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.

A medida que se extienden y se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia.

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 8.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento reurarán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPAÑIA Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470, y de 401 en adelante, 465.—Interés efectivo de 6,12 a 6,45 por 100 anual.

Libretas de la caja de ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años, y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: LARASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7

Apartado de Correos, 411.—MADRID.

**EL ESCUDO INGLES**

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 20, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

**La Rabassada**

(BARCELONA)

—(o)—

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FURNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**El Jardín del Alcázar**

Interesante novela de A. Jiménez Lora, con un prólogo de Villaspesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta del Sol).

**EL SANATORIO**

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 698. — Madrid.

**HOTEL INGLES**

10, ECHEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 5 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.

Proprietarios: Ibarra y Aguado.



**SEROBIOL**

Reconstituyente Ideal

CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDADES Y LA TUBERCULOSIS EN SU COMIENZO

Único que no altera las funciones digestivas por no entrar en su composición droga alguna

Adoptado por todas las eminencias médicas

DE PREFERENCIA A NINGÚN OTRO POR SU

Z. EFICACIA Y SABOR

UN SOLO FRASCO CONVENCE

**COMPañIA COLONIAL**

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

Nueva clase especial

a pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN LLA